CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES Y ARL (ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002).

Yo **KAREN VANESSA HERRERA LOPEZ**, en calidad de Contadora de la Persona Jurídica **CONSTRUNAL DE AGUAS S.A.S**, Identificada con el **Nit. No. 900849077-6**, con Cédula de Ciudadanía No. 1.121.921.704 de Villavicencio (Meta), y **MARIO ARTURO ROJAS RODRIGUEZ** en calidad de Representante Legal de la Persona Jurídica Anteriormente Mencionada Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 17.346.015 de Villavicencio (Meta)**,** en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifestamos bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los Seis (06) vigencias anteriores.

La presente se expide a petición del interesado en **Villavicencio (Meta) a los 30 días del mes de enero del 2026.**

MARIO ARTURO ROJAS RODRIGUEZ
C. C. No. 17.346.015 de Villavicencio.
Representante Legal

KAREN VANESSA HERRERA LOPEZ
C. C. No. 1.121.921.704 de Villavicencio.
Contador
Tarjeta Profesional No. 296885-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C0F4CFB9C8189F2F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KAREN VANESSA HERRERA LOPEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121921704 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 296885-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

296885-T



KAREN VANESSA
HERRERA LOPEZ
C.C. 1121921704
RES. INSCRIPCION 1282 DEL 10/05/2022
CORPORACION UNIVERSITARIA DEL META

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

320200 343027

Identificación Plástica S.A. 210331/0721

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA